

ACTA NÚMERO VEINTI CUATRO (24) DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
DEL ACUMULTIVEREDAL LA VETA

NIT 811.032.661-8

A las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día 15 de Marzo de 2025, se reunieron en el Teatro del municipio de Entrerriós- Antioquia. Los asociados propietarios del ACUMULTIVEREDAL LA VETA para realizar la asamblea ordinaria, convocada por la JUNTA DIRECTIVA mediante recordatorio en la factura de cobro de los servicios públicos, correspondiente al mes de Febrero del año 2025, indicando fecha 15 de Marzo, hora de inicio 8.00 am, lugar Teatro Municipal y mediante avisos radiales; con 17 días calendario de anticipación en la emisora local "Paisaje Estéreo" del Municipio de Entrerrios; el lugar, fecha, hora y objetivos. A las 9 a.m. se procedió con la verificación del quórum como lo reza el Artículo 30 punto 3 de los estatutos ". En caso de no existir quórum reglamentario, se podrá deliberar y decidir válidamente con la votación de la mitad de los asistentes siempre y cuando luego de transcurridos sesenta (60) minutos desde la hora de ante mano fijada para la reunión y estén presentes un mínimo de veinte por ciento (20%) de los asociados hábiles. Este hecho se hará constar en el acta respectiva" y de un total de 534 asociados hábiles se encontraron presentes 142 asociados hábiles para votar, por lo tanto hay quórum para deliberar y decidir.

Este quórum estatutario fue verificado por el Señor Santiago Alonso Londoño Arango , fiscal de la Junta directiva, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos para los cuales fue citada la Asamblea Ordinaria como son: aprobar el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2024, Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos del 2025, solicitar a la Asamblea permanencia de la Entidad en el régimen tributario especial, nombramiento de revisor fiscal con sus respectivos honorarios, elección de miembros de la junta directiva, entre otros y se desarrolla el siguiente orden del día propuesto y aceptado por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum, Instalación de la Vigésima Cuarta Asamblea Ordinaria
2. Himno Nacional e Himno del acueducto
3. Oración
4. Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea.
5. Elección presidente y secretario para la Asamblea.
6. Nombramiento de Comisiones
 - a. Comisión de Verificación y aprobación del acta de la Asamblea (Junta Directiva)
 - b. comisión de elecciones y escrutinios (Cuatro personas).
7. Aprobación del Informe de Gestión año 2024
8. Elección de 3 (tres) miembros de Junta Directiva, para un periodo de 3 años
9. Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2024
10. Aprobación del Informe de la Revisoría Fiscal.
11. Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2025
12. Aprobación por la Asamblea en que se va a invertir el excedente del periodo 2024.
13. Autorización de la Asamblea al Representante Legal para que solicite ante la Dian la Continuidad en el Régimen Tributario Especial.
14. Correspondencia.
15. Elección del Revisor Fiscal y Honorarios
16. Propositiones y varios
17. **Clausura** entrega de Detalle.

Desarrollo

1. Verificación del Quorum, Instalación de la Asamblea.

Santiago Alonso Londoño Arango Fiscal de la junta, nos informa que hay presentes 142 usuarios propietarios del Acumultiveredal la Veta, según el estatuto hay quórum para deliberar y decidir.

El señor Luis Argiro Lopera Avendaño, Presidente de la Junta Directiva agradece la asistencia a la Asamblea, invita a que participemos activamente de ella y da por instalada la asamblea.

2. Himno del Acueducto

Luego entonamos el Himno Nacional y el Himno del Acumultiveredal la Veta.

3. Oración y minuto de Silencio por el Eterno descanso de los Asociados Fallecidos, al igual se dan las condolencias a la familia Chavarría Tobón por la pérdida de su hija.

4. Lectura y aprobación del reglamento interno de la Asamblea.

EL señor Luis Antonio Hurtado Leudo, da lectura del reglamento Interno de la Asamblea el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Elección presidente y secretario para la Asamblea.

Se procedió a realizar el nombramiento del presidente y secretario para la Asamblea, y según lo aprobado en el reglamento interno, el postulado con mayor votación es elegido como presidente y el segundo en mayor votación como secretario.

Se postularon el señor Luis Antonio Hurtado Leudo, Orlando Villa Monsalve, Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas con la siguiente votación: Por el señor Orlando Villa 51 Votos, por el señor Luis Antonio Hurtado 45 votos y por el señor Nicolás Marulanda 32 votos, arrojando como resultado mayor votación para el señor Orlando Villa Monsalve el cual se nombra como presidente de la Asamblea y el señor Luis Antonio Hurtado Leudo, como secretario los cuales se posesionaron en su cargo.

6. Nombramiento de comisiones

- a. Revisión del acta de Asamblea, se aprobó por unanimidad que la Junta Directiva será la encargada de la verificación del acta.
- b. Comisión de Elecciones y escrutinios (tres personas)

Se postularon a las siguientes personas

Gema Cristina Marín Pérez	c.c 21.713.981
Luz Alba Arango Herrera	c.c 21.470.711
Orlando de Jesús Betancur Roldan	c.c 3.469.786

Los cuales fueron elegidos por unanimidad

7. Aprobación Informe de Gestión año 2024.

El informe de gestión es presentado por el señor Luis Argiro Lopera Avendaño, Presidente de la junta directiva, el cual presentó un informe de la ejecución de proyectos realizados en el 2024 para un total de inversión \$298.475.007, expresa que durante el año anterior, se realizaron cambios de tubería de polietileno, accesorios y varios, se mejoraron las condiciones operativas de los tanques de almacenamiento, realizando mantenimiento a sus flotadores, válvulas de cierre y solenoides, esto con la finalidad de reducir la pérdida del preciado líquido en toda la red. Al igual se realizó la instalación de las escaleras certificadas para el tanque elevado de la vereda Tesorero. Se realizaron cambios en la red principal en la carretera vía al potrero por pavimentación de esta.

El acueducto también le hizo frente a los créditos adquiridos en años anteriores con Bancolombia y Coopecredito.

8. Elección de (3) Miembros de la Junta directiva para un periodo de 3 años

Según los estatutos de la Empresa a tres de sus miembros se les vencieron su periodo, por lo tanto se hace necesario reemplazarlos o reelegirlos. A los directivos que se les venció su periodo se les preguntó si querían continuar; dos de ellos

manifestaron que si (Beatriz Elena Correa Villa, Hernán Darío Posada Roldan, Blanca Nubia Ruiz)

Aspiraron las siguientes personas:

Beatriz Elena Correa Villa
Hernán Darío Posada Roldan
Sabelia Londoño Mazo
Doris Edilia Medina

A estos aspirantes se les hace saber que según el Artículo 30 de los Estatutos, la Asamblea decidió que los aspirantes con la votación favorable de la mitad más uno serán los elegidos para tres años. La Asamblea por unanimidad eligió la Junta Directiva quedando las siguientes personas:

Luis Argiro Lopera Avendaño	c.c: 70.110.191
Eucario Nicolás Palacio Roldan	c.c: 3.469.527
Santiago Londoño Arango	c c 71.905.138
Hernán Darío Posada Roldan	c.c: 70.108.323
Beatriz Elena Correa Villa	c.c: 21.714.021
Sabelia Londoño Mazo	c.c: 21.715.353
Mario de Jesús Peña Gómez	c.c: 3.581.705
Luis Antonio Hurtado Leudo	c.c: 11.788.331
Nicolás Antonio Marulanda Cárdenas	c.c 15.535.750

Todos estando presentes aceptaron el cargo.

9. Aprobación de estados Financieros correspondientes al ejercicio año 2024

La contadora Lisbeth Palacio rindió un informe por escrito del estado financiero de la Empresa, el cual fue aprobado por aclamación y verificado por la comisión de elecciones y escrutinios. Felicito a la Junta directiva por el manejo que hasta la fecha han realizado con las finanzas del Acueducto Multiveredal la Veta.

10. Aprobación Informe de la revisoría fiscal

La Revisora fiscal Alejandra Palacio Restrepo, da su informe por escrito donde certifica como se manejaron los recursos de la empresa. Da fe de que los Estados financieros y administrativos se efectuaron de manera correcta, todo está debidamente soportado y la Empresa se maneja de una forma transparente.

11. Aprobación de Presupuesto de Ingresos y Gastos del periodo 2025

La señora Lisbeth Palacio Contadora del Acueducto, le muestra a la Asamblea el presupuesto que se tiene de ingresos, costos y gastos para el año 2025 y en el cual expresa que el valor de los ingresos sería de \$738.711.006, recursos que entrarían a la Entidad por servicios públicos y el total de gastos y costos es de \$590.600.072, partida que saldría del Acueducto por concepto de: Nominas, Prestaciones Económicas, Seguridad Social, mantenimientos, imprevistos, Dotaciones, Arrendamientos entre otros.

La Asamblea aprobó por unanimidad el presupuesto para el año 2025.

12. Aprobación por la Asamblea en que se va a invertir el excedente del periodo 2024.

El valor del excedente del periodo de 2024 es de \$191.542.844 Se le sugirió a la Asamblea invertir el excedente en trabajos operativos para la optimización de la Red de Acueducto, Prestaciones Sociales, Seguridad Social de los empleados del Acueducto, la Asamblea acepto por unanimidad.

13. Autorización de la Asamblea al Representante Legal para que solicite ante la Dian la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

La Asamblea aprobó por unanimidad, autorizar al Representante Legal para que solicite ante la Dian la continuidad en el Régimen Tributario Especial.

14. Correspondencia.

Se presentan dos propuestas para la revisoría fiscal.

15. Elección del revisor Fiscal y Honorarios.

Se presentaron Dos propuestas para este cargo DORA HERMELINA MONTES MARIN con unos honorarios de \$900.000 y una última propuesta del señor Roman Darío Rojo Fernández con unos honorarios de \$1.000.000, Con una votación de 110 votos para Dora Montes y 30 votos a favor para Román Darío Rojo. Quedando así como revisora fiscal Principal la Doctora Hermelina Montes Marín. Acto seguido se somete a consideración de la Asamblea el nombre de la doctora María Alejandra Palacio Restrepo , para la elección de Revisoría Fiscal Suplente obteniendo una votación de 110 votos a favor de los 142 asistentes.

16. Propositiones y Varios

También el señor Santiago Londoño Arango propone que cuando las personas que envíen su hoja de vida para revisoría fiscal estén presentes en la Asamblea y defiendan su propuesta.

La señora Marina Soto le propone a la Asamblea que los detalles que dan en la reunión se les den a todos los usuarios del Acueducto.

La señora Doris Medina dice que cuando el propietario sea viudo y no pueda asistir a la Asamblea que pueda ingresar un hijo.

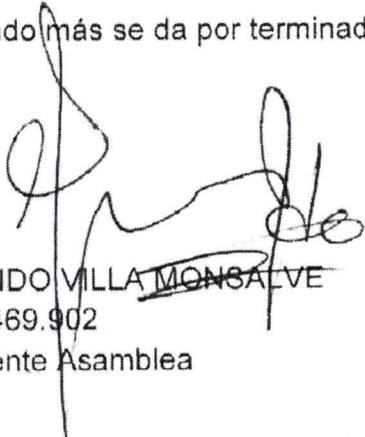
La señora Luz Alba Arango Herrera dice que no se les siga dando los bonos para descontarlos en la factura de servicios sino que les den el detalle como en años anteriores.

17. Clausura se les entrega a todos los asistentes un bono para descontarlo en la factura de servicios y su refrigerio agradeciéndoles por la asistencia.

18. Lectura y aprobación al texto del Acta.

Se da lectura al texto del Acta y es aprobado por unanimidad del órgano que se reúne.

No siendo más se da por terminada la Asamblea a las 11:50 am.



ORLANDO VILLA MONSALVE
CC: 3.469.902
Presidente Asamblea



LUIS ANTONIO HURTADO LEUDO
CC: 11.788.331
Secretario Asamblea

NOTA: El secretario de la Asamblea certifica que esta acta es copia fiel tomada del original

